

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Número de ejemplares, CINCO centenas.



## XII ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

# DON ANGEL GUIRAO Y NAVARRO

## QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DE JUNIO DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora en el templo de la Merced desde las seis hasta las doce, en los días 13, 14 y 15 del actual, estando S. D. M. de manifiesto con motivo de celebrarse piadosos ejercicios en honor del Santísimo Corazón de Jesús. Así mismo el día 15 estará la Vela y Alumbrado en las Siervas de Jesús, y se dirán misas cada media hora hasta la una.

Su viuda la Excm. Sra. Doña Josefa Girada, sus hijos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del finado y concurren á alguno de dichos religiosos actos, favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Los Excmos. Sres. Nuncio-Apostólico de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, conceden cada uno 100 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado; más 40 respectivamente, los Excmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá y Cartagena-Murcia, por los mismos piadosos conceptos.

### CARTA DEL SR. CANALEJAS

Accediendo á nuestros ruegos, nos ha facilitado el Sr. Muguruza la siguiente carta, que creemos debe ser conocida de todos los murcianos, ya que en su contenido hay mucho de grato y satisfactorio para todos y para la ciudad de Murcia. Dice así:

Sr. D. Domingo Muguruza.

Mi querido amigo: Sinceramente agradezco la bondadosa invitación con que me honra y distingue la Junta del Tiro Nacional de Murcia. Para esa patriótica institución siento de antiguo, y V. bien lo sabe, el más vivo entusiasmo, y muy en breve me propongo acreditarme con ocasión de mi próxima visita.

Aun cuando no soy murciano, me interesa é interesaré siempre por la prosperidad de esa amada provincia, y estimo, como uno de mis mayores laureos, el haber alcanzado la honra de figurar en el número de los hijos adoptivos de Murcia. Suyo afmo. amigo q. b. s. m.,

JOSE CANALEJAS Y MENDEZ.

10 6 902.

### REBUSCOS

Con motivo de la "Ley de Asociaciones,"

Para dar cumplimiento á la circular que, con fecha 10 del pasado Mayo, dió el Prelado de esta diócesis, referente á lo que prescribe la citada Ley, en cuanto á Hermandades láicas con fines religiosos, ha habido necesidad de remover los archivos eclesiásticos en busca de los datos y antecedentes que esa ya tan ruidosa Ley exige; si tales Hermandades han de gozar del carácter legal de Hermandades ó Asociaciones religiosas.

Las modificaciones y diferente modo de ser que esas Hermandades han sufrido, con motivo de las leyes civiles, pertenecen ya á la Historia; y cuando se hace un estudio comparativo de lo que eran antes de esas leyes, y lo que son hoy, una vez

que, como ahora ha ocurrido, se examinan esos folios seculares, en que están consignados su nacimiento, medios de subsistencia y finalidad de esas *Hermandades* ¡hermosa palabra! y hoy las contempla pobres, casi desiertas, é imperando, en vez de aquella fraternidad, un espíritu disolvente, sensualista y meramente terreno, no puede menos de contrastarse.

La existencia del alma, de una vida ulterior, de un Juez, largo en premiar pero justo para castigar; el sacrificio ofrecido á ese Dios Juez para aligerar las penas de los que tienen que purificarse antes de recibir su definitivo premio; el consuelo á los enfermos, el dar pan al indigente, esta era la finalidad de las Hermandades, y en tales actos, inspiración santa del Cristianismo, se invertían los *tesoros* de las Hermandades.

Y digásenos qué doctrinas informan mejor el espíritu del hombre, para hacerlo más sociable, gobernarlo mejor y que la sociabilidad sea, más que molestia y tedio, un bienestar? esa que, arrancando del corazón toda idea religiosa, convierten al hombre en una fiera con sus bestiales instintos, ampliado este con la luz de la inteligencia, ó la doctrina que inspiró los fines de las Asociaciones religiosas, que enseña al hombre, viajero por los caminos de la vida, un fin ulterior á esta, en donde únicamente podrá llenar, ese afán insaciable de bienestar, que nadie aquí, ni nunca, ha de satisfacer? Estas ideas altamente socio-lógicas, una justicia eterna que no se puede engañar ni doblegar con influencias, son el único freno para contentarnos en el deber; no el temor á los castigos de la justicia humana, cuyas leyes se burlan, eluden y doblegan con lamentable frecuencia.

Estas consideraciones nos las ha sugerido el reciente estudio de este Archivo, en busca de datos para legalizar civilmente la «Ilustre Hermandad de Benditas Animas y Santísimo Sacramento» de la parroquia de Santa Catalina; viéndolo en las ilegibles actas de esa Hermandad, no el espíritu de disolución que fluye por la actual sociedad, sino el espíritu de unión y caridad que trajo al mundo el divino sociólogo, Jesucristo; pues en esos venerandos libros se confunde la firma del magnate

con la del pobre obrero; leyéndose entre otros apellidos que no tuvieron renombre, el de los más conspicuos de esta Parroquia; como eran los Templados, Molinas, Tueros, Ceballos, Riquelmes, Saorín y Veras, y con estos el de Nicolás Salzillo con todos sus hijos, Teresa, María, Inés, D. Patricio el clérigo, y D. Francisco Salzillo. el famoso escultor, que entra en la Hermandad á la muerte de su padre D. Nicolás, en 1728, de la que es Hermano Mayor en 1755; firmando sus cuentas con el apellido en la forma antes subyugada; siendo su cargo en aquel año 7,861 rs. y su data 7,836; y cuyo mote de sepelio en los libros de la Hermandad, dice así:

«En la ciudad de Murcia, á 2 días del mes de Marzo de 1783 años, falleció don Francisco Salzillo, que de Dios goza, y se le dijeron las misas de Hermandad, siendo Hermano Mayor D. Francisco Marin.»

Y vamos á los haberes de esta Hermandad. Era riquísima en censos, casas y tahullas, estando el golpe de estas en Alguazas.

Según un *prontuario* de las rentas con que contaba la Hermandad, eran 5.165 reales, por los conceptos que copio: hacienda del Reguerón, 2.200 reales.—Id. del Molino del Rey, 1.568.—Censo de D. Antonio Pareja, 769.—Id. de Catalina Aliaga, 30.—Id. de D. Cristóbal Céspedes, 33.—Id. de Diego Ortuño, 33.—La Casa del granero, 286.—Casa de la calle de Cadenas, 220.—Censo de Catalina, 86.

¿Que con qué rentas cuenta hoy? Después del despojo que trajo la desamortización eclesiástica, cuenta... cuenta... con el apellido de *Ilustre* que llevaba y la salida del sol que Dios hace que alumbra y vivifique á justos y pecadores. Cosa que no ignorarán los autores de la «Ley de Asociaciones», y también debe saber que las Hermandades que tienen rentas, proceden estas de las láminas que el Estado les dió, como exigía indemnización de los cuantiosos bienes que les vendió; holgando por tanto, estas novísimas averiguaciones acerca de sus *haberes*.

Por negligencias ó ignorancias de los que gestionaron la consecución de las láminas, pertenecientes á la Hermandad de esta Parroquia de Santa Catalina, por

lo molesto y enredoso del procedimiento oficial para obtener esas láminas; y lo corto y fatal de los plazos que se concedían para obtenerlas, esta Hermandad se quedó sin fincas y sin láminas.

Sus derechos y haberes se sacan por la correspondencia que medió entre el Hermano Mayor y el Agente de Madrid. Este era D. Rafael Serrano; y en 2 de Junio de 1840 escribía diciendo al Hermano Mayor, D. Rosendo Pérez, que tenía en su poder las dos láminas, importantes la una *ciento sesenta y un mil treinta y ocho reales*, y la otra *setenta y cinco mil doscientos sesenta y nueve*; sumando ambas la cantidad de 236.307 reales.

Presumimos que esta suma se acumularía, vendiendo las fincas por menos de la mitad de su valor, pues habiendo alcanzado á vivir en los tiempos en que se estaban haciendo los pagos con el plazo de 20 años, pudimos observar que se hacían aquellos muchas veces con las rentas de lo comprado, y aún sobraba. Pues bien; esa cantidad de 236.307 reales producía á la Hermandad, según se dijo arriba 5.165 reales. Si se vendió por la mitad de su valor, aquel capital; daba á la Hermandad una renta de 1 por 100, y si fué por su valor real un 2 por 100. Ahora bien; ¿quién ganaba con aquella mala administración de los *manos muertas*, las *manos muertas*, ó las *vivas* del colono ú obrero agrícola; de ese pueblo que ganó *derechos*, si bien perdió aquellos *nomios*, pero consentidos? La mala administración de la Iglesia y sus asociaciones era perjudicial ó beneficiosa para el pueblo *soberano*?

Pero vamos al final de la citada carta que tiene mucha... filosofía: «La lámina de 75.269 rs. se puede enagenar. Ayer (1.º de Junio de 1840) estuvo este papel á 7 y medio por 100 (es decir: que cada 5 duros del precio en que el Gobierno vendió los bienes de esta Cofradía, valían 7 y medio reales; poco más que si cada peseta del pago se hubiera transformado en *perra chica*). Esta facilidad de entonces para enriquecerse, sin duda que excitó la envidia de muchos, contrariados porque hoy la Iglesia es pobre), pero hoy ha subido, y estos días subirá tal vez más, con motivo de haberse rendido la plaza de Morella. Creo que es ocasión crítica de salir de este crédito; porque en pasando

esta primera impresión de los acontecimientos de la guerra, deberá volver á bajar.»

Lo postrero de hoy y lo primero de entonces, unido lo uno con lo otro, no necesita comandarios.

A. J. G.

### Sierra Almagrera

La sociedad Argentifera de Almagrera cuenta ya con un grupo de minas en el barranco Jaroso, cuya riqueza ha de llamar bien pronto la atención, repartiendo grandes utilidades á aquella importante empresa, digna por todos conceptos de tales beneficios por el interés que despliega en la acometida de sus negocios, los cuales van respondiendo, según avanzan los trabajos á los cálculos hechos por sus ingenieros directores.

San Vicente Ferrer es una de ellas los sacrificios que ha tenido que hacer la sociedad para colocar este negocio en las debidas condiciones de explotación, bien pronto obtendrán crecida recompensa. Así es como debe procederse La Sierra Almagrera despierta de su letargo á medida que se avanza en las explotaciones va poniendo al descubierto los grandes criaderos veidos por las aguas y que en las alturas enriquecieron á numerosos pueblos.

### «BOLETIN ECLESIASTICO»

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:

*Sección Oficial.*—Junta Diocesana de Reparación de Templos.—Anuncio de su basta de Casas-Ibañez.

*Sección doctrinal.*—Decretos de la S. C. de Ritos.

*Sección legislativa.*—Decreto de introducción de la causa de Beatificación de cuatro Martires.—Real decreto sobre inscripción de partidas Sacramentales que se perdieron en las antiguas Colonias de Ultramar.

*Crónica general.* Carta de S. S. León XIII. *Crónica diocesana.*—Grados en nuestro Seminario. *Necrología.*—*Bibliografía.*

Gran realización verdad

Sociedad, 17. EL NUEVO SIGLO Sociedad, 17.

Todas las existencias de esta casa, se realizan á precios tan reducidos, que recomendamos al público fije su atención en este anuncio y aproveche la ocasión que se le presenta de comprar en condiciones tan sumamente ventajosas como se verá á continuación:

- Grandísimo surtido en hilos trajes caballero, de 7 reales á 4.
- Otra clase superiorísima, de 10 á 6.
- Pañuelos satén, para la cabeza, de 2 y medio reales á 8 perras.
- Estores muy bonitos, de 32 reales á 19.
- Visillos en pieza y color, de 3 reales á 9 perras.
- Cortinas broché, de 26, 28, 52 y 55 reales á 10 id. menos en par.
- Cretonas cubierta, clase primera, de 2 reales á 6 perras.
- Sábanas baño, de 28, 30, 33 y 36 reales á 10 id. menos de estos precios.
- Crudillo liso, superior, de 2 reales á 6 perras. Flecos retorcidos para cubierta, de 24 reales á 13. Ricas lencerías para calzoncillos á 2 y medio y á 3 reales la de 3 y 4 id. Sombrillas para caballero de 6 pesetas á 13 reales una.
- Merino lana azul de hábito, el de 8 reales á 6. Otra clase azul y morado de 7 reales á 4 y medio. Colchones Unión cama cama, de 20 reales á 15.
- Sayas satén y crudillo, de 6 pesetas á 12 reales. Peralinas forros todos colores á real.
- Los demás artículos difícil de enumerar, como son, crespón rizado para adornos, veludillos, terciopelo, batista blanca especial, para señora y niños, satenes en todos colores, camisetas finas caballero, calcetines, medias negras hilo y algodón, pañuelos de hilo clases riquísimas, tul negro de mantilla, batistas y Holanda cosa superior, velos blanca, tarlatanitas colores, corsés todos precios, bayetas para mantilla y refajo, paraguas de caballero y señora en todas clases y precios, vichí doble ancho para dental, surah y rasos color, percales azules de vestidos, batistas preciosas desde real, percales finos para camisa, un gran surtido, estameñas todos colores, terlices para colchón y cortina en todas clases, pañuelos capucha superiores mantillas de blonda, pañuelos de seda un gran surtido en raso, pongis calados y lisos, de corbata para niño, de jaretón en colores, blancos y negros para caballero, alpaca negra lisa para señora y blanca grabada, y otros muchos más artículos, se realizarán con gran rebaja de precios, como podrá ver el que lo desee, advirtiendo que solo dura hasta el 30 del mes corriente y que ni se fije, ni se dejan géneros fuera de casa, ni se dan muestras.

NO EQUIVOCARSE

Sociedad, 17. EL NUEVO SIGLO Sociedad, 17. SOLO HASTA EL DIA 30. 4-3

LO DEL DIA

Continúan los periódicos dándole vueltas al asunto de las asociaciones religiosas y comentando con diferente criterio las noticias que sobre el particular se reciben de Roma. Según estas el Vaticano y el Gobierno Español marcharán de acuerdo para llegar á una avenencia, reformando el Concordato que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Es decir, que por este lado no ha de venir ningún conflicto al Gobierno, que seguirá lo mejor que pueda hasta Octubre, pasando por las imperiosas vacaciones veraniegas.

No hay asunto político que se preste á los tonos declamatorios. Lo de más trascendencia son las huelgas de obreros agrícolas, manifestaciones parciales de la gran cuestión social; pero también estas diferencias entre jornaleros y propietarios, se van resolviendo por *modus vivendi* del momento, que darán la pauta para la solución final, que ha de tenerla irremisiblemente.

Luchar por luchar, no lucha nadie; porque entonces sucede lo que á los panaderos de Cartagena que se declararon en huelga y exigieron á los patronos lo que estos no podían conceder; que ahora quieren volver al trabajo y los patronos no pueden admitirlos, porque se han hecho de otros. Así lo dice «El Eco de Cartagena» que recibimos ayer tarde.

En no predominando la fuerza ni las influencias del miedo, por ninguna de las dos partes, se llegará á un arreglo sobre la base de lo justo.

La expectación del día, según dice «La Correspondencia de España», la produce la propaganda que se propone hacer el Sr. Canalejas en las poblaciones que vá á visitar.

Habrá que distinguir, entre lo que diga el ex-ministro y lo que se diga y lo que se haga con tal motivo. Según «Las Provincias de Valencia», los amigos del Sr. Canalejas de aquella ciudad, le han manifestado que sería conveniente que no fuera ahora, para no dar lugar á las manifestaciones antireligiosas que se proponen realizar los desatentados republicanos que hay en aquel Ayuntamiento.

Cuando Canalejas venga á Murcia, estamos seguros de que será bien recibido y escuchado con gusto, porque ni él, ni nadie, dará una nota disonante.

LA SERICICULTURA

Algún interés ofrece para Murcia, aunque sea solamente como ejemplo, lo que acaba de hacerse en Barcelona.

Con fecha 31 del pasado Mayo, quedó constituida en aquella capital la Sociedad denominada Fomento de la Sericicultura Española, teniendo oportunamente aprobados sus estatutos por el gobernador civil de la provincia.

La referida Sociedad se halla de momento constituida por casi todos los fabricantes de tejidos de seda de aquella capital, hiladores, torcedores y vendedores del mismo textil, tintoreros, aprestadores é industriales más ó menos afines con la industria sedera española que radican en ésta.

Dicha Sociedad, prescindiendo de miras de beneficio y lucro de intereses particulares, se propone resucitar los pasados tiempos en que el agricultor sacaba un verdadero provecho del cultivo de la seda, que puede perfectamente estar al cuidado exclusivo de las mujeres y niños de una familia, sin que estorbe para nada las cosechas ordinarias. Para ello la Sociedad, que está organizada con reducidísimos gastos, puesto que viene apoyada por el Colegio del Arte Mayor de la Seda de Barcelona, y está domiciliada en el antiguo edificio de aquél, se dispone á distribuir y á prestar el total importe de sus cuotas y subvenciones en facilitar á los agricultores todos los datos y enseñanzas que sean necesarios para llevar á buen término la cria del gusano que produce el capullo de seda, facilitándoles moreras para el alimento del gusano y semilla del mismo convenientemente seleccionada y cuarto esté en su mano y sus fondos lo permitan, para fomentar en los colonos y en cuantos pueda interesar la sericicultura, la afición á plantar moreras, que es la base fundamental de este ramo de industria agrícola que se pretende desarrollar.

LEY DE CAZA

Después de exponer los terribles daños que está causando la langosta, dice Saint-Aubin, en el «Heraldo».

«Se acerca la «debacle», producida en gran parte por la desenfadada persecución que se practica por todos los medios y en todas partes de España á los pájaros y aves insectívoras.

Únicamente puede compararse este afán de destrucción al que ha dejado mucha de arbolado la Península, y, como es natural y justo, pagamos las consecuencias de una imprevisión rayana en barbarie.

Para los pajareros, los vendedores de pájaros fritos, que ostentan en los escaparates de sus establecimientos monumentales barreños llenos hasta formar pirámide acusadora de una verdadera hecatombe de pájaros, conviene advertir que los rigores de la ley no responden á caprichos de poeta ni trasnochados romanticismos; pero sí á la necesidad de acudir á la defensa contra innumerables plagas, que en España ponen á la agricultura en inminente riesgo de ruina y contribuyen á la escasez del pan.

No tienen derecho los vendedores, laceros y ballesteros á procurarse beneficio personal con el daño de todos.

Debe considerarse como llegado el ideal de la propiedad con las aves insectívoras, que á todos pertenecen, á todos favorecen por igual con los servicios que prestan, y nadie personalmente debe ni puede proclamarse como su dueño ni disponer de su vida.

Todo el que mata un pájaro contribuye á elevar el precio del trigo.

¿Pues y las señoras que adornan sus sombreros y trajes con alas y plumas de golondrina?

No dudo que las elegantes damas son muy piadosas, y todas están adscritas fervorosamente á innumerables Congregaciones, a pesar de lo cual la coquetería hace que olviden un culto verdaderamente cristiano contribuyendo al exterminio de las golondrinas, únicos seres que, como dice bellísima tradición, llevaron algún consuelo á la más alta cruz del Calvario, despojando á la augusta víctima que en ella pereció de las espinas, tejidas en cruel corona, para más noble frente.

También con gran sorpresa hemos sabido que en Valencia las golondrinas muertas se venden á millares. Es una verdadera insensatez la que cometen aquellos diestros cazadores cuando en país que por el riego y los arrozales sufren constantemente paludismos y calenturas, destruyen las golondrinas, que, como nadie ignora, solo viven de mosquitos, principales agentes conductores de la terrible enfermedad, según se ha demostrado recientemente. ¡Los valencianos, tan grandes artistas y poetas, matando las golondrinas, que cantó Bequer!

¡Como ha de ser! De ahora en adelante no podrán dedicar sus ocios, chicos y grandes á destruir implacables los gentiles auxiliares del agricultor.

SAINT-AUBIN.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 12 de Junio — San Juan de Sahagún, confesor; San Nazario y compañeros mártires; Santa Antonina, mártir; San Oimpo, obispo, y San León, III, papa.

Santos de mañana. San Antonio de Pádua.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonio por un congregante. Mañana en la misma iglesia.

Mes del Corazón de Jesús

—En la iglesia de MM. Agustinas, continúa por la tarde á las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por la intención de D.<sup>a</sup> Josefa Castejón.

—En San Nicolás, á las siete de la mañana, siendo mañana por D.<sup>a</sup> Carlota Cánovas Costa, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete; siendo hoy por la intención de D.<sup>a</sup> Vicenta Baeza, por su difunto esposo D. Mariano Gambin.

—En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción mañana, de doña Cármen Leante y hermanas, en sufragio de sus hermanos D. Mariano Leante, presbítero, y D. José.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D.<sup>a</sup> María de la Concepción Galán, en sufragio de su hijo D. José Fernández, padres y padres políticos.

—En San Bartolomé, á las siete de la mañana, á devoción de D.<sup>a</sup> Luisa Saenz de Tejada y demás difuntos de la familia.

—En el Cármen, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de D. Blas Olivares, por su esposa é hija.

—En San Andrés á las siete de la mañana.

—En San Pedro, al toque de oraciones.

—En Madre de Dios, por la tarde á las seis, siendo hoy por la intención de doña Asunción Cañada.

—En San Juan Bautista, á las siete de la mañana, siendo mañana por D.<sup>a</sup> Antonia Musso Moreno Rocafull, en sufragio de su difunta esposa.

—En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D.<sup>a</sup> Rita Torregrosa, por los difuntos de su obligación.

—En San Miguel al toque de oraciones, y los días festivos á las cuatro de la tarde.

—En la iglesia del Pilar, á las seis y media de la tarde; siendo hoy por la intención de D.<sup>a</sup> Pilar Rodríguez, en sufragio

de su esposo D. Antonio Arques. Todos los días á las siete habrá misa, á devoción de una persona piadosa.

—En San Lorenzo, por las mañanas después de la misa de nueve.

—En la Purísima, á las siete de la tarde el novenario al Corazón de Jesús. Hoy es á devoción de D. Gabriel Rigal y su esposa D.<sup>a</sup> Teresa, en sufragio de sus difuntos.

—En Santo Domingo continúa el novenario al Corazón de Jesús, á las siete de la tarde, con sermón, que predicará el P. Melián. Todos los días estará manifestado S. D. M. desde las siete de la mañana, celebrándose misas de hora en hora hasta las doce en la que se reservará. Hoy es á devoción de D. José María Ruiz Funes, en sufragio de los difuntos de la familia.

—En la Capilla de las Siervas de Jesús. Solemne triduo en honor Sagrado Corazón. Dará principio mañana viernes en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M. rezándose el Santo Rosario, siguiendo la letanía cantada, Santo Dios y sermón que predicará los tres días el R. P. Fray Melchor de Benisa, provincial de los Capuchinos de Tona, terminando con el ejercicio del Triduo y la Reserva.

Todos estos cultos son costeados por una familia piadosa.

NOVENAS A SAN ANTONIO

En San Miguel, termina mañana la novena. La función principal será á las nueve, con sermón que predicará el coadjutor de dicha parroquia.

—En la iglesia de Verónicas continúa, al toque de oraciones, la novena á San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M.; hoy por D. Luis Peñafiel, en sufragio de sus padres.

—En la Catedral continúa la novena á San Antonio en la Capilla propia del Santo, siendo por la mañana á las siete, y por la tarde á las cinco y media.

—En la iglesia de San Antonio, continúa el novenario al milagroso santo titular. Todos los días á las ocho se expondrá á S. D. M., reservando á las seis y media de la tarde, y haciéndose el Ejercicio de la novena por la mañana, en la misa de diez, y por las tardes á las cinco y media, siendo hoy por la congregación de la Vela y Alumbrado, en sufragio de un congregante. Mañana á las diez será la función solemne, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del Santo el Sr. D. Pedro Gil Garcia, párroco de Ceutí. Por la tarde predicará el beneficio de esta Catedral, D. Ricardo Belmonte Toboso.

—En San Andrés, á las 5 de la tarde.

—En San Antón, al toque de oraciones.

—En San Nicolás, mañana último día de novena, se celebrará á las ocho y media, una misa cantada, aplicándose todos estos cultos, en sufragio del Sr. D. Antonio Campizano.

—En San Bartolomé se empezará el sábado próximo la novena de San Antonio, por las mañanas á las diez y por las tardes á las siete.

Noticias Locales

Desgracia en Cartagena

Ayer se tuvo noticia en esta de una desgracia ocurrida en Cartagena de la que ha sido víctima el diestro Pedro Peña «Peñita».

Al regresar en una lancha el sábado del Chale, con varios amigos con quienes había ido de merienda el Peña, se le cayó al mar una bota de vino, tirándose al mar para sacarla y siendo envuelto en las olas; apesar de los grandes esfuerzos que hicieron sus amigos para salvarlo, pereció ahogado.

Sea enhorabuena

Nuestro amigo José Meseguer Pardo ha obtenido este año cuatro sobresalientes y matrícula de honor en el Instituto Provincial. Reciba nuestra enhorabuena el aplicado y aprovechado joven.

Reunión

Esta noche se celebrará una reunión por la «Juventud democrática», con objeto de aprobar el programa del nuevo grupo y elegir Junta directiva.

Con este motivo impera el mayor entusiasmo entre los jóvenes elementos democráticos.

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Militar

En el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento se ha recibido de la comandancia militar de esta, un pase y fé de soltería para el recluta Antonio Muñoz.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, se verán tres de los juzgados de la Catedral y San Juan, contra Francisco Perez Moreno, Cayetano Baño Muñoz y otro y Juan Martínez, por los delitos de lesiones, atentado y disparo y lesiones.

Defensores, Sres. Moya y Muñoz; procuradores, Sres. Albaladejo, Gabardo y Crespo Ros.

En la sección segunda, se verán dos de los juzgados de La Unión y Caravaca, contra R. fuel Martínez y Miguel Lopez, por los delitos de lesiones y disparo.

Defensores, Sres. Meseguer y Jover; procuradores Sres. Sanz y Calderón,

Reglamento

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad «El Convenio» cooperativa de Mazarrón.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más, ó sea 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4'80 el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende á 5 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena.

Hay medios paquetes. 8-3

Niño distinguido

Por su talento y aplicación ha merecido elogios justos de sus profesores y conocidos, el niño Joaquín Calderón Garcia, de once años de edad, que en las cuatro asignaturas de este año ha obtenido en el Instituto las mejores notas y matrícula de honor para el año que viene. Que sea enhorabuena y que siga así, es lo que deseamos.

Buena obra

Por lo que ya va hecho, se puede asegurar que la Plaza de Belluga vá á quedar muy bien adoquinada y hasta embellecida; de lo cual nos alegramos, porque toda mejora es plausible.

Pero, para cuando se termine allí, deseáramos que el Sr. Alcalde trasformase esta calle de la Piatería, que en tan mal estado se encuentra.

Sufragios

Hoy se celebrarán misas de media en media hora, desde las seis hasta las doce, en el templo de la Merced, en sufragio de la Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Prino, viuda de Ortega, aplicándose igualmente el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón Jesús y la Estación á Jesús Sacramentado.

Su hija D.<sup>a</sup> Antonia Ortega ruega á las personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por su difunta madre.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 6

Denuncia

Ha sido denunciado un vendedor ambulante por llevar las pesas faltas.

Viajeros

Ha salido para Mazarrón el oficial de esta delegación D. Diego Lopez Gadeo.

—Se encuentra en esta procedente de Lorca, nuestro amigo D. Julio Eliacinci Navarro.

Bien venido

Después de aprobar el tercer año de la carrera de Derecho, ha regresado de Madrid el joven estudiante D. José María Aguiló Cañada.

Le damos nuestra enhorabuena

Citación

La Comandancia cita al soldado Ginés San Nicolás López, para que se presente en sus oficinas á un asunto del servicio.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para devoluciones de depósitos, 359'60 pesetas; para D. Ramón Buendía 1,500 idem; para D. Ginés Ramos, 1,500 idem; para D. José Calvo, 1,500 idem; Material de Ferrocarriles, 1,170'45 idem; para D. Mariano Palarea, 494 idem; para D. José Benavente, 261 96 idem; Ayuntamiento de esta, 10 061 18 idem; y recaudador de cédulas personales, 370'50 pesetas.

Desayunos predilectos de Suiza

Cacao Ph. Suchard. Croquettes Ph. Suchard. Napolitanas Ph. Suchard. Chocolate Ph. Suchard. SANCHEZ PEDREÑO.—PLATERIA, 79.

Mantenedor

En los juegos florales que se celebrarán en Cartagena en Agosto próximo actuará como mantenedor el sábio rector de la Universidad de Salamanca y eminente literato D. Miguel de Unamuno.

Nombramientos

En virtud de concurso han sido nombrados maestros por el rectorado de Valencia, los siguientes: D. Pedro Gimenez Martinez, de Campo (Aguilas), D. Vicente Cordova Hurtado, de Ulea; D.ª Antonia Marco, de Coy, y D.ª Concepcion Galvani Baillo, de La Paica, todos con el sueldo anual de 625 pesetas...

Libramientos

En la Tesoreria de Hacienda, se han recibido los siguientes: Del Ministerio de Hacienda, uno importante 1 500 pesetas a favor del Administrador de Contribuciones. E' Ministerio de Instrucción pública, cinco importantes 6.819'68 pesetas a favor de D. José Maria Alonso, D. Roque Martinez, D. Francisco Frutos, D. Jesualdo Alcázar y D. José Calvo.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende a 40 céntimos el librillo de ocho hojas, y a 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores. El papel en rollos para el retrete, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento a 75 céntimos el rollo.

Fonda y Restaurant Nieto

Por un cubierto y una botella grande de Rioja de Heredia, cobra Nieto 4 ptas.

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy, desde las seis de la mañana hasta las doce, en la capilla de los Velez, parroquia de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Antonio Dubcis Olivares (q. r. p. d.)

Para San Antonio

En la Papelería Inglesa se han recibido y están llamando la atención y gustando extraordinariamente a cuantas personas han tenido ocasión de verla, la artística y riquísima colección de esculturas religiosas y Crucifijos en varios tamaños, de pasta madera, San Expedito, San Antonio, San José, Virgen del Carmen, de las Mercedes y los Crucifijos, son verdaderas obras de arte.

En tabaqueros, licoreros, joyeros y violeros lo más artístico y nuevo, que se le puede ocurrir a la persona de más refinado gusto. Constantemente se reciben novedades.—Papelería Inglesa.—Platería, 55 —Murcia.

Plaza de Toros

Acontecimiento Taurino

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LAS FIESTAS DEL CARMEN

para el día 22 de Junio de 1902.

Se lidiarán seis magníficos toros de cuatro a cinco años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Juan Sánchez Curreros, de Salamanca, con divisa negra y blanca.

Los dos primeros serán rejoneados por dos distinguidos jóvenes de la buena sociedad murciana, acompañados del reputado rejoneador D. Mariano Ledesma, que ha tomado parte en la corrida de Madrid verificada durante las Fiestas Reales, y los cuatro toros restantes serán muertos a estoque por los afamados diestros Fernando Herrero (Cantarito)

y Joaquín Calero (Calerito).

Durante la lidia de los dos toros que han de ser rejoneados, permanecerá debajo del Palco de la Presidencia UNA SECCION DE ALABARDEROS.

Espadas: Fernando Herrero (Cantarito) y Joaquín Calero (Calerito).

Picadores: Lucas Fuentes, Mariano Torralba, Alfonso Sánchez y Francisco Rodríguez.

Banderilleros: Rafael Ortega (Ortega), José Lavo (Lavo), Pedro Peña (Peña), Crispín García (Rubito), Manuel Martos (Martitos) y José Regaterin.

Puntillero: José López (Rizo).

Si los toros que han de ser rejoneados no muriesen con los rejones, serán muertos a estoque por los diestros anunciados.

La víspera de la corrida a las cuatro de la tarde saldrá del Barrio de San Benito una magnífica cabalgata anunciadora de esta corrida y por la noche habrá castillo y verbena.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la corrida empezará a las cuatro y media en punto de la tarde.

Precio de las localidades sin entrada

Barrera de sombra: 1.ª fila, 1'50 pesetas.—2.ª id., 1'25 id.—3.ª id., 1 id.—Tendido de sombra: Tabloncillo alto 0'50 ptas.—1.ª bajo, 0'50 id.—Balconcillo de barrera, 1 id.—1.ª bajo, 1 id.—Grada cubierta de sombra: Sillas de resano, 1 peseta.—Grada 5.ª fila, 0'50 id.—Palcos de sombra: Con ocho sillas 25 pesetas.—Con 5 id., 15 id.

Entrada para caballeros una peseta

Idem para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación 50 céntimos.

Toda localidad y entrada pagará sobre el importe de su precio el 8 por 100 establecido sobre los billetes de espectáculos públicos.

Las compañías de ferrocarriles de Cartagena y Lorca, conceden importantes rebajas para esta corrida.

El despacho de localidades para la citada corrida se abrirá hoy 11 de Junio en la sastrería de D. Maximino Castelló, calle de la Platería, núm. 71, de diez a 12 por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 17 de Junio inclusive.

CARTAGENA

Se han declarado en huelga los camareros de cafés y fondas de esta población.

Según se nos ha explicado, el motivo de tal resolución responde al hecho de haber sido despedidos los camareros de un café por que pertenecían a una sociedad de resistencia.

Con motivo, de la huelga, se ha tropezado hoy en los establecimientos de la clase indicada con las dificultades que eran de esperar.

Los patronos que por el momento no están dispuestos a to erar la falta de consideración de que han sido objeto, han hecho todo lo posible por hacerse de nuevo personal y algo han logrado en este sentido.

El mantenedor en los juegos florales que se celebrarán en esta ciudad el día ocho del próximo Agosto será el sabio rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

SEGUNDA SUBASTA

Declarada desierta la primera subasta, se ha señalado el día 27 de Junio del presente año, a la hora de las once de la mañana, para la adjudicación pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Casas-Ibáñez, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de nueve mil quinientos diez pesetas, diez y seis céntimos.

La subasta se celebrará ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto, en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de cuarenta y cinco pesetas, cincuenta céntimos en dinero ó en efectos de la Deuda.

Notas de Molina

Fiesta de San Antonio.—Como en años anteriores, los vecinos del barrio de San Antonio y devotos entusiastas de tan glorioso Santo, preparan una gran fiesta cívico religiosa para el día 13 del actual, en la cual patentizarán una vez más que no decrece su entusiasmo y fervor religioso, sino que va en progresivo aumento año tras año.

Habrà cuerda y castillo de fuegos artificiales, por los afamados pirotécnicos de Orihuela Sres. Cánovas; misa solemne, y sermón a cargo del tan renombrado orador sagrado don Julio Lopez Maimon; iluminación eléctrica y otros variados festejos, que serán amenizados por la laureada banda de la Casa de Misericordia de Murcia, a cuyo fin vendrá a ésta el día 12.

En suma, todos los atractivos de las grandes fiestas.

Nuestra enhorabuena a tan constantes devotos y propagandistas del milagroso San Antonio de Padua, que sabrá bendecir tan señalada devoción.

Fiestas del Sagrado Corazon de Jesús.—También se están haciendo grandes preparativos para la solemne fiesta del deífico Corazón, y oportunamente publicaremos el programa de dicha festividad religiosa.

EL CORRESPONSAL.

ALICANTE

Dice «El Liberal» de Alicante:

«La subvención concedida al puerto de Alicante, que hasta ayer fué una lisonjera promesa, se ha convertido en una hermosa realidad. A ello han contribuido muy eficazmente nuestros representantes en Cortes y por esto les debemos gratitud y reconocimiento.

Si la noticia de que el Sr. Canalejas ha-

bía concedido a nuestro puerto 50.000 pesetas, produjo tan natural como legítimo entusiasmo, la nueva que ayer transmitió el telégrafo excitó mayor y más justificado regocijo.

Los alicantinos estamos de enhorabuena y debemos patentizar nuestra gratitud tanto al Sr. Canalejas como a nuestros representantes, en Cortes y a las distintas entidades que coadyuvaron al feliz éxito de esta mejora de tan capital importancia para nuestro querido Alicante.

Ayer tarde se recibió en el Gobierno el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Gobernador:

Su Magestad el Rey ha firmado Decreto concediendo a ese puerto subvención para el desarrollo de sus obras. Tengo el gusto de comunicárselo, esperando que esas medidas daran motivo a la colocación de gran número de obreros.»

Como amantes desinteresados de esta hermosa tierra que nos vio nacer, nos encontramos poseídos de verdadero regocijo, y en estos momentos de justa alegría no hemos de escatimar aplausos a nadie, y si patentizar nuestra gratitud a cuantos han contribuido a que puedan realizarse las obras de nuestro puerto, el cual constituye el principal medio de vida de nuestro querido Alicante.

ACLARACION

La real orden que copiamos hace algunos días referente al cange de la moneda, ha dado lugar a interpretaciones que pueden originar perjuicios, pues sabemos que en algunas partes ya se ha rechazado toda clase de moneda que no sea del busto de Alfonso XII y XIII.

La moneda a que alude dicha real orden es a las de medio duro y a las de una peseta anteriores al 1868; de modo que las del gobierno provisional y las de ambos Alfonsos son de circulación forzosa.

Aún hay más; los medios duros y las pesetas viejas mandadas retirar, valen lo que representan y circularán legalmente hasta el día primero del mes de Noviembre.

ESPECTACULOS

Teatro de Romea

COMPANIA COMICA, BAJO LA DIRECCION DE JULIAN ROMEA

Función para hoy 12 de Junio de 1902. 9.ª de abono.

1.ª Sinfonía.

2.ª El aplaudido monólogo del señor Jimenez Guerra, titulado:

Oratoria fin de siglo

3.ª Estreno del juguete cómico en dos actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulado:

El tren de los maridos

4.ª La comedia lírica en un acto y tres cuadros, letra de D. Julián Romea, música del maestro Fernandez Caballero, titulada:

El Sr. Joaquin

A las nueve en punto.

Entrada general 75 ctmos.—Idem al Paraiso 50 id.

AVISOS DEL DIA

PAN moreno superior, peso justo, a treinta céntimos el kilo. Calle de Cadenas, núm. 26 8—1

D.ª ANGELA GIMENEZ OCHOA

PROFESORA EN PARTOS

Revalidada en la Universidad Central.

Plaza de Diaz Cassou (antes Carnicerías), número 14. 15-15

Aviso al público

En la Carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior a 30 céntimos menos en kilo que en las demás carnicerías.

Kilo de molle 11 reales y 5 céntimos.—Con hueso 9 ptas.

Servicio permanente. 8—4

Garantía en la calidad de las carnes.

Carnicería.—San Bartolomé, 39.

La Murciana

casa para viajeros

DE JOSÉ BONACHE

Cruz, 16, 1.ª Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla a otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está a cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y

quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 4

VINOS FINOS DE MESA

elaborados con arreglo a los últimos adelantos enológicos en las bodegas de D. Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frenería, al lado de Visado, a los precios siguientes:

Arroba 5 75 pesetas.—Cuartillo 20 céntimos.—Botella con casco 45 idem.—id. sin casco 30 id.

Se reparte a domicilio. 10 6

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 10 de Junio de 1902.

El clero palatino, presidido por el obispo de Sión, se ha presentado a S. M. el Rey, que lo recibió en su despacho.

El obispo le dijo que, de cumplirse los fervientes votos de la Capilla, su reinado será prospero y feliz.

Su Magestad el Rey, con palabra fácil y nada afectada, agradeció al clero palatino su afectuosa presentación, y añadió que le hacían falta sus oraciones para, con ayuda de Dios, llenar su alta misión en el Trono de España.

—En el expreso del Norte llegó ayer mañana a Madrid el ilustre expresidente del Congreso y embajador que fué de España en el Vaticano, D. Alejandro Pidal.

Acompañábanle su distinguida familia y el padre Nozalea, ex-arzobispo de Manila.

—A la firma del viernes llevará probablemente el ministro de Instrucción pública los decretos concediendo las grandes cruces de Alfonso XII a los Sres. Ramón y Cajal y Valera (D. Juan).

—Ayer tarde celebraron detenida conferencia el ministro de la Guerra y el Sr. Romero Robledo.

También confirió este con el duque de Veragua.

—El viernes ó sábado de esta semana se reunirá, bajo la presidencia del director general de Administración, Sr. Grotzard, la junta nombrada por real orden para redactar el proyecto de reglamento, organizando la carrera administrativa de secretarios de Ayuntamiento.

—Considérase un hecho el ingreso en el partido conservador de las fuerzas políticas que acudilla el Sr. Maura.

La unión de conservadores y mauristas se ha efectuado ya en Valladolid.

—Hoy se ha despedido el Sr. Canalejas del Sr. Sagasta para emprender su viaje anunciado.

EXÁMENES DEL INSTITUTO

Terminados el sábado los exámenes de la enseñanza colegiada, el próximo domingo, 15, tendrán lugar los exámenes de ingreso, tanto para los alumnos libres que tengan que examinarse después de algunas asignaturas, como para los estudiantes que traten de comenzar la segunda enseñanza en el próximo curso.

Se constituirán dos tribunales de ingreso, que empezarán a actuar a las siete y media de la mañana.

IMPORTANTE

(REMITIDO)

Ha sido dado de baja por el agente de reclamaciones de esta localidad, uno de sus clientes, comerciante de la Platería, por desconfiar de las operaciones de pago al ferrocarril.

El motivo de no hacerle más servicios, es una expedición de cartón procedente de Barcelona y con destino a Murcia, habiéndole pasado el recibo como de costumbre de pesetas 27 89 y dicho comerciante, según sus tarifas, paga 24 00 pesetas, en vez de las 27'89 que se deben pagar con arreglo a la tarifa B M N A. 1. P. V.

Cartón común 6.ª a 42 pesetas tonelada por 63 fracciones, importa 26 46; más el 5 por 100 para el Estado 1'33; Timbre móvil, 0 10. Total 27'89

Estos precios son los de las tarifas autorizadas por el Gobierno.

Teatro de Romea

Con igual éxito para la compañía que ahora actúa en Romea, se celebró anoche la función anunciada.

«La rebotica» y «Pedro Jimenez», hicieron reír grandemente

al público y proporcionaron muchos aplausos a las Sras. Valverde y Parejo, a la Srta. Suarez y a los Sres. Romea, Rodriguez, Santiago, Montenegro y Barrycoo.

La empresa y compañía, agradecidas a las atenciones y deferencias que han merecido de sus abonados y prensa local, sienten no dar más que diez funciones, en vez de las catorce anunciadas, por cumplir compromisos en otras localidades donde solicitan su trabajo.

Las dos últimas funciones, se verificarán hoy y mañana, y serán verdaderamente un acontecimiento artístico.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 11.

A las 7'30.

Comunican de Barcelona que la muerte de Mosen Jacinto Verdager ha producido general sentimiento.

El cadáver del insigne poeta catalán ha sido embalsamado y trasladado al Ayuntamiento.

El entierro se verificará el viernes, y a juzgar por los preparativos que se hacen, constituirá una grandiosa manifestación de duelo.

Por mediación del cónsul español ha terminado la revolución en la República de Santo Domingo.

Antes de empezar el Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que faltan los datos de la inscripción de Asociaciones religiosas, de siete provincias.

Bolsa: Cotización de hoy 71'90 Cambios: París, 36'90; Londres, 34'42.

A las 7'40.

Varios ministeriales caracterizados, aseguraban esta tarde, que el ministro de Instrucción pública, defenderá enérgicamente en el Consejo un decreto radicalísimo sobre las Asociaciones que se dedican a la enseñanza.

Añadían que el objeto que se propone conseguir el conde de Romanones es inutilizar a la mayoría de las Congregaciones que se dedican a la enseñanza privada.

De la madrugada

A las 11'15.

Ha terminado el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Sagasta.

Moret leyó la estadística de las Asociaciones religiosas inscriptas, que resulta todavía incompleta porque faltan algunos datos.

Se acordó publicarla cuando se complete.

De los datos conocidos resulta que se han inscripto la mayoría de las Asociaciones religiosas existentes en España.

La Ponencia que entiende en las reformas sociales propuso que se decretara la aplicación del artículo octavo del proyecto de ley sobre las huelgas, para que sirva para el contrato del trabajo en todas las obras públicas.

Se leyeron y aprobaron las circulares del ministro de la Gobernación y de la Fiscalía del Tribunal Supremo, que establecerán la interpretación expansiva del Código, sobre las coligaciones de los obreros.

MADRID 12.

A las 2'15.

Amplió mi telegrama anterior referente al Consejo de ministros.

Se acordó aplazar el estudio del decreto del ministro de Instrucción pública, sobre inspección de la enseñanza privada.

Igualmente se acordó promover obras públicas para remediar la crisis obrera porque atraviesan algunas provincias.

El ministro de Agricultura anunció a sus compañeros su próximo viaje a Badajoz.

Se acordó que las huelgas que afecten ó paralicen los suministros de luz y agua a las poblaciones, y las de los obreros y empleados de los ferrocarriles, deberán anunciarse con ocho días de anticipación.

ALMODOVAR

**Boletín oficial**

El del 11 contiene lo siguiente:  
 Continuación de los destinos vacantes que han de proveerse con sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.  
 Reales ordenes del Ministerio de Instrucción pública; sobre exámenes y grados.  
 Anuncios de las Comisarias de guerra de Murcia y Cartagena.  
 Edicto del juez instrucción militar del primer batallón de Artillería de plaza en Barcelona, llamando al artillero Fabian Gilibert Fernandez.  
 Acuerdos del Ayuntamiento de Caravaca durante los meses de Marzo y Abril de 1902.  
 Edictos de las Alcaldías de Ricote y Murcia.  
 Anuncio de segunda subasta para la adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de Casas Ibañez.

**Sección Amena**

**ADIOS**

A mi querida amiga Sor Luisa, Religiosa dominica, en su toma de hábitos en Monte-Sión en Barcelona.

¡Ay triste palomita, que llevas en tu pico, emblema de paz dulce, el ramo del olivo!  
 No gimas, no, te ruego, por quien así te ha herido, que nunca paz y calma tendrás, sino peligros.  
 ¿Por quien triste suspiros paloma de esos riscos?  
 —Suspiro por mi amante que el corazón me ha herido  
 —Escucha pues, paloma, antes de alzar el vuelo, advierte de mis labios mi último consejo.

Si acaso no se mueven para olvidar tu dueño, sus penas y quebrantos pobreza y cautiverio, tus ojos por doquiera dirige con anhelo, que de deleite y goces verás jardines llenos.  
 Y si hay tantas delicias y goces tan amenos, ¿por quien tierna suspiras, paloma de esos cerros?  
 —Suspiro por mi amado que me ha llegado al pecho  
 —Adios, pues, palomita levanta el vuelo raudo y salva de este mundo el fétido pantano!

¡Que bella tu te marchas con ese color blanco, llevando en tu piquito de paz el verde ramol  
 Te vas, bella paloma, herida de amor casto; ¡asi de quien te ha herido encuentres el regazo!  
 Allí duerme tranquila feliz junto a tu amado, y si él con amor fino dijérase al ocazo:  
 ¿Por quien feliz suspiras paloma de mis claustros? Respondele en tu arrullo con la sonrisa al labio: Suspiro por mi amante suspiro por mi amado.

**EPÍLOGO**

Eres tu, Luisa, la paloma hermosa que huye los goces del mentido encanto; llegas al ciostro para ser esposa y esclava eterna del Cordero santo, castas delicias gozarás dichosa, que allí no hay luto, ni pesar, ni llanto, vé, pues, paloma, ve con gran consuelo Virgen y esposa á ser del Rey del cielo.  
 Rafael Martínez Trejo.

**DICHOS**

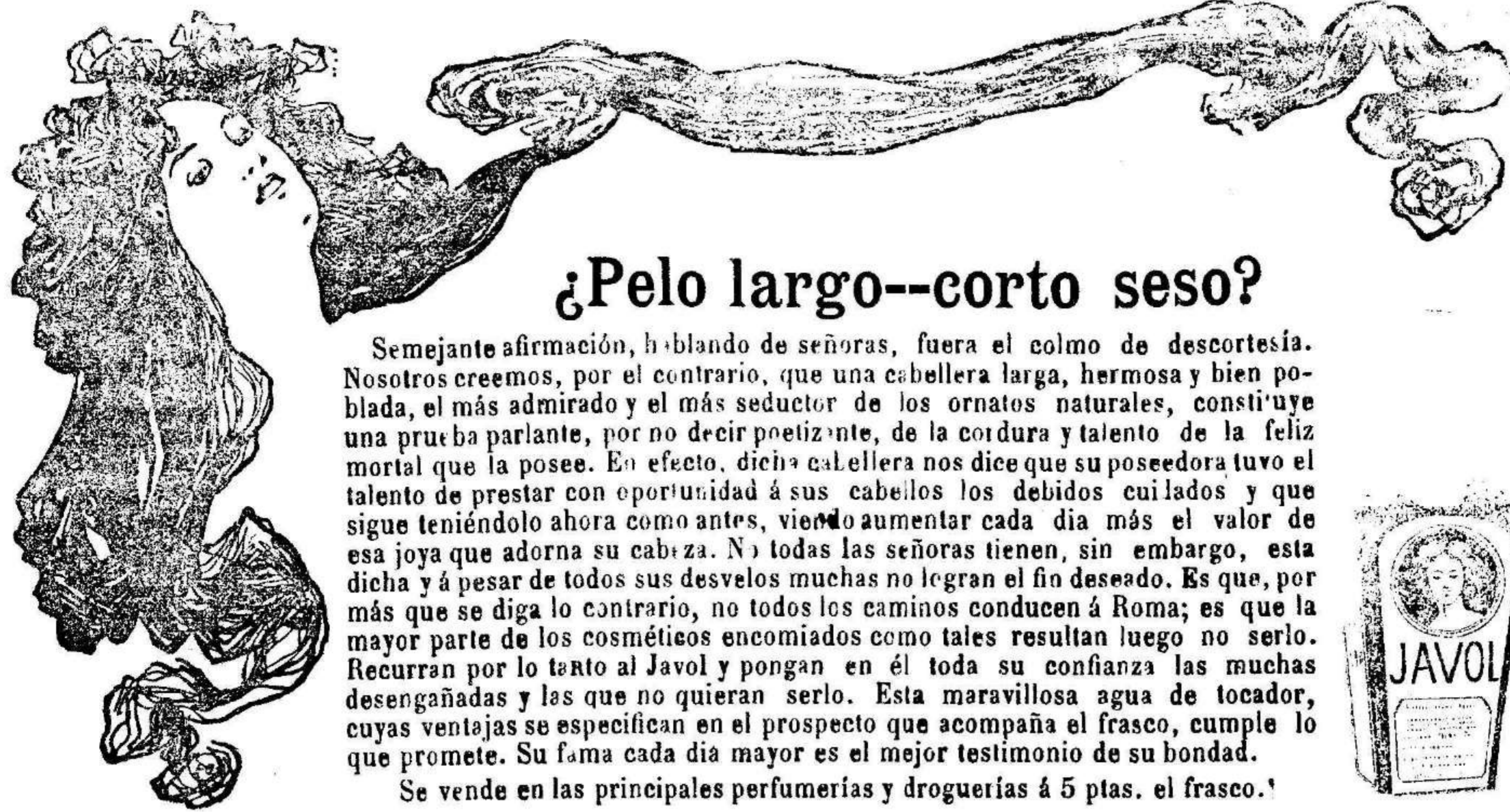
Entre amigas;  
 —¿Por qué quieres ser telegrafista?  
 —Para saber las noticias antes que los demás.  
 Un borracho que cae al suelo en medio de la calle, y un transeunte, que acude á levantarlo, le dice:  
 —Esto le enseñará á usted á no emborracharse.  
 —No, señor: á lo que me enseñará es á no ardar por la calle cuando estoy borracho.

**LA EXPERIENCIA**

Lo mejor de mi vida he consumido en cultivar un árbol, cuyas ramas frondosas tardan en dar sus frutas muchos años. El premio conseguí de mi constancia y el fruto alcancé al cabo: mas ¡ay! al saborearle ¡qué grande, qué terrible desencantol ¡Oh maldita experiencia!  
 ¡Qué tardios tus frutos y qué amargos!  
 Alfonso Ortiz de la Torre.

**CHARADAS**

Solución á la anterior: *Risueña.*  
 A la simpática Rosa Nacarola «Prima-cuarta-tercia» y «cuatro»



**¿Pelo largo--corto seso?**

Semejante afirmación, hablando de señoras, fuera el colmo de descortesía. Nosotros creemos, por el contrario, que una cabellera larga, hermosa y bien poblada, el más admirado y el más seductor de los ornatos naturales, constituye una prueba parlante, por no decir poética, de la cordura y talento de la feliz mortal que la posee. En efecto, dicha cabellera nos dice que su poseedora tuvo el talento de prestar con oportunidad á sus cabellos los debidos cuidados y que sigue teniendo ahora como antes, viendo aumentar cada día más el valor de esa joya que adorna su cabeza. No todas las señoras tienen, sin embargo, esta dicha y á pesar de todos sus desvelos muchas no logran el fin deseado. Es que, por más que se diga lo contrario, no todos los caminos conducen á Roma; es que la mayor parte de los cosméticos encomiados como tales resultan luego no serlo. Recurren por lo tanto al Javol y pongan en él toda su confianza las muchas desengañadas y las que no quieren serlo. Esta maravillosa agua de tocador, cuyas ventajas se especifican en el prospecto que acompaña el frasco, cumple lo que promete. Su fama cada día mayor es el mejor testimonio de su bondad.  
 Se vende en las principales perfumerías y droguerías á 5 ptas. el frasco.



y la «todo» en compañía, en el «prima» se bañaban y un soldado las veía desde la «dos-tercia» y «cuarta» del cuartel de Artillería.

**A la bella y simpática señorita Juanita M. H.**

La «primera» con «segunda» es calzado y usual: si te fijas en la «dos» disyuntiva has de encontrar. Y el «todo» de la charada tú lo eres en verdad.  
 L. F. D.

**A la bella y simpática Srta Pepita de la Peña**

Mi «primera» con la «cuarta» es un nombre de animal, la «segunda» con «primera» en las barcas lo verás, la «segunda» es una nota de la escala musical, y el «todo» de mi charada lo eres tú en realidad.  
 L. Costa.

**A la Srta. Encarnación Bueno**

El «segunda» con «tercera» es ahora nacional, nota musical la «prima», el «todo» del militar se le dá cuando ya es viejo porque debe descansar.  
 Juan Terrer S. Solís.

**PUBLICACIONES**

«Alrededor del Mundo», con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Avila, envié allí á un redactor y á un fotógrafo, y con el título de «Una basílica construida por un judío», trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados: «Los canales y las plantas de la luna»; «El monumento á D. Amadeo»; «El cataclismo de la Martinica», explicado por Flammarion, con una emocionante fotografía; «Los autores de la paz anglo-boer; Del delito al patíbulo», curiosa información ilustrada, de los trámites por que pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patíbulo; «Los Casinos en la feria»; «Rosales», semblanza notable trazada por su discípulo Comba; «Averiguador Universal», «Recetas», etc.  
 Plaza del Progreso, 1, Madrid.—2,50 pesetas trimestre.

**Mes de Junio del Sagrado Corazón**

En la redacción de este periódico se han recibido los siguientes libros del Santísimo Corazón de Jesús, que contienen las piadosas practicas del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón.  
 TESORO DEL ALMA DEVOTA DEL S. C. DE JESUS, por el P. Songinos Navas, 7 reales.  
 MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Huguet, 6 reales.  
 EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según el sentir de célebres apologistas y devotos, 6 reales.  
 MES DEL CORAZON DE JESUS, por el padre Gautrelet, traducción del P. Maruri, 7 rs.  
 EL MES DE JUNIO DEDICADO AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS, por D. Juan Martí y Cantó, 7 reales.  
 NOVISIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Bernardo de la Cruz, 6 reales.  
 MES DE JUNIO DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por Sardá y Salvany 7 reales.  
 UN MES EN LA ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Enrique de Osso, 7 reales.  
 MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS por la beata Margarita Maria de Alacoque 10 reales.  
 MES DEL CORAZON DE JESUS, por D. Miguel de Neira, 7 reales.  
 Hielo de la fábrica de Blanca se vende en la FONDA NEGRA, único depósito en esta capital á cargo de D. Victorio Signin.  
 P.—10.

**Farmacia CATALANA**

**SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:**

- Aparatos de curación é higiene.
- Articulos de goma elástica y de cautchú.
- Bragueros de varios sistemas y calidades.
- Biberones, variado surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clinicos comprobados, variado surtido
- Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.
- Vacuina del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

**OXÍGENO PURO**

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.  
 Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.  
 Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.  
 Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.  
 Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros  
**del Ldo. Pedro Peirani**  
 al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS  
 Plaza de San Julian, MURCIA. 8-3

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó de intestinos aunque lleven 35 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desagresen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, dilatación del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.  
 En Murcia: Sr. Luis Siquero, y principales farmacias. 10 4

**Altas novedades de Lopez y Balanza**

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.  
 Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señoras Sacerdotes.  
 Príncipe Alfonso, 36. Frente al Café Oriental. 30-18

**ACADEMIA**

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía  
 BAJO LA DIRECCION DE  
 D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA. 4

BORDADOS.—¿Los quieren ustedes bonitos, bien hechos y baratos? Pues vayan á casa de la bordadora lorquina, calle de Sagasta, núm. 43, principal.  
 Especialidad en equipos para novia. 12 6  
 EL ANIS MONCABRER es un tónico superior y el mejor de los refrescantes.  
 De venta en todos los establecimientos de comestibles  
 Representante en la provincia, Francisco J. Sala. 8 8

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotograbado de Nuestra Señora de la Fuensanta.

**Nuevos Libros**  
 Se han recibido en la redacción de este periódico los siguientes libros:  
 D. Quijote de la Mancha, dos tomos, letra regular 2 pesetas; ¿Quo vadis? 2 pts; El Gallo de Sócrates por Clarin 1; El Rey de los Cocineros (Manual Completo de Cocina) 1; El Secretario Universal, modelos para toda clase de cartas y documentos 1.  
 A 50 CÉNTIMOS.—Juegos de manos; Pablo y Virginia, Diego Cervantes; Treinta años ó la Vida de un jugador; Luis Candelas, y Cuentas ajustadas. 6—6

LA GUERRA EN SUD AFRICA por Conan Doyle, se vende á 75 centimos en la redacción de este periódico, Plateria 23. 8 4

COLOCACION.—La desea encontrar para criado de todo servicio un joven de 18 años. Darán razón, calle del Pilar, núm. 18.

El mejor de los AMONTILLADOS y el más barato, el «Casa-blanca» de Ricardo Ortiz Mérida.

De venta, casa de J. Sanchez Pedroño. 8-8  
 OFICIALES.—Se necesitan dos oficiales que sepan trabajar prendas de manga y cumplir con su obligación, Mariano Girada, 15, principal. 3 2

AMA DE CRIA.—Hay una, para criar en su casa, leche de seis meses, de edad 25 años. Darán razón en el Rincón de Seca, en los palacios, preguntando por el Quiler. 3 2

HACEN FALTA 30.000 hombres para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25—19

**Plumas de Acero**  
 En cajas de 1 peseta de las letras; 2-50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3 50 de Humbold; 1 50 de la Cruz.  
 Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas.  
 En la redacción de este periódico. Plateria, núm. 23. 20-10

**Academia de Caligrafía**  
 ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCEDE Y DIRIGIDA POR  
**Don Juan Saura Velasco**  
 Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.  
 Honorarios, 7 50 pesetas al mes.  
 Sta. Quiteria, 13, Murcia.

PELUQUERIA.—Se vende una en sitio céntrico y casi nueva, con muy buena parroquia, por ausentarse su dueño. En la imprenta de este periódico se dará razón. 4—3

**PRECIOSAS ESTAMPAS**  
 Para recordatorios de la Primera Comunión  
 Las hay en la redacción de este periódico.

**CORSÉS.** Corte francés, forma recios últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martínez (sobrino de Tornel), frente á San Bartolomé.

**Bodegas Franco Españolas**  
 Frenería 20, Murcia  
 Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende:  
 Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba.  
 En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay más allá.  
 Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15 10

**ARENILLAS metálicas,** para salvaderas. En la redacción de este periódico.

**¿ESTÁ VD. SORDO?**  
 Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 506, La Salle Ave. 300-72**